

Biografía

D. JOSÉ MARCOS SAGASTI Y PÉREZ DE MENDIOLA

POR

D. José María de Azcárraga

el Año 1916 el



— VITORIA — 1916 —
IMPRESA PROVINCIAL

M-7823

Biografía

DE

D. JOSÉ MARCOS SAGASTI Y PÉREZ DE MENDIOLA

POR

D. José María de Azcárraga

o Año 1916 *o*

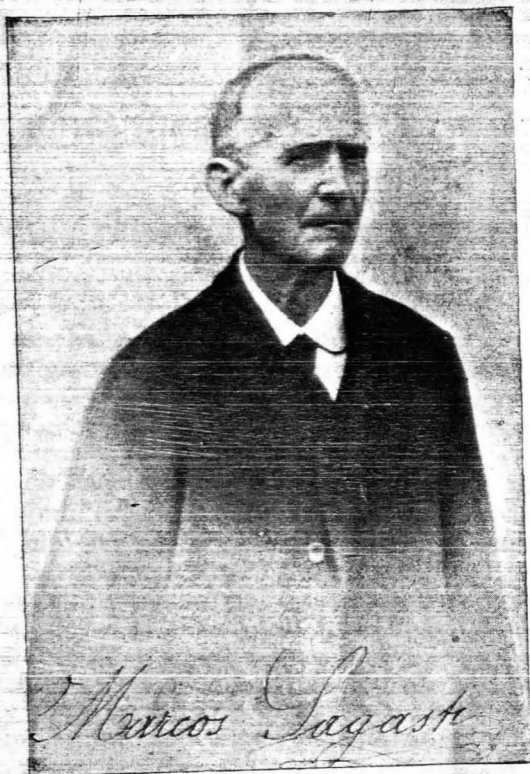


:: VITORIA.—1916 ::

IMPRENTA PROVINCIAL



ATA
1.378



Marcos Sagast

DEDICATORIA

A mi maestro y a mi pueblo

NUNCA he sentido en mi alma el calor del entusiasmo de una manera tan intensa, como aquel día que pasando por mi pueblo, en una mañana del mes de Febrero, llegó a mis oídos el murmullo, el eco de entusiasmo unánime y sincero que reinaba en todo el vecindario. La hora de justicia tan deseada, sonó en el corazón de una muchedumbre agradecida, en el seno de un pueblo honrado y culto.

La noble, humilde y laboriosa villa de Salvatierra, que sentía la feliz idea que explayó, reconoció un deber de justicia y gratitud, corresponder a los muchos méritos contraídos por un hijo ilustre, gloria y prez del nobilísimo suelo alavés.

Llegó el momento de rendir homenaje a una figura insigne cuyo eco de gloria se extiende también a lejanas tierras, empujado por el soplo de la fama, del agradecimiento y del afecto que guardan los que en su escuela se instruyeron. Queremos todos conmemorar un hecho loable, una vida ejemplar, levantando un monumento en el cual tengan asiento la virtud sencilla, el trabajo constante y la honradez acrisolada; prendas todas personificadas en la figura ilustre de un gran hombre, para que por modo tan preciso como terminante, señale a las generaciones venideras, quién fué ese gran alavés,

y diga a las presentes, el alto ejemplo del que por sus solos méritos, dentro de un ramo tan profanado, tan despreciado como es el del Magisterio, ha llegado a conquistar tanta admiración por su virtud, por su espíritu resignado, por su férrea voluntad, viviendo entregado por completo a despertar la dormida inteligencia del niño.

Afectos muy hondos y ligaduras muy fuertes me unen al hombre que tales simpatías despierta, y queriendo contribuir de alguna manera y en forma modestísima a su glorificación, pasó por mi mente la idea de ordenar su biografía. Comprendo que es demasiado honor para mí colocarme en este puesto y pretender apologar la intachable vida de mi maestro; pero lleno de admiración hacia él, no quiero que nadie me dispute el cariñoso anhelo de rendirle mi adhesión incondicional, el ánsia de enaltecerle, no en el grado en que otro mucho más hábil y erudito que yo, podría hacerlo.

Estos poderosos estímulos que me animan a cumplir debidamente con mi maestro, no podré satisfacerlos, y mi torpe pluma se detiene en su camino, pensando que yo, el más pobre en facultades, falto de los conocimientos que se necesitan para dar a conocer su vida, son causas por las que me veo amedrentado, sin fuerzas para sobrellevar mi insuficiencia en tan difícil empresa. Perdonad, mi querido maestro, que el menos indicado de vuestros discípulos pretenda dignificaros, elevar vuestro nombre hasta la cima donde encuentran trono los hombres sabios y humildes, los caballeros virtuosos y honrados, las almas buenas y nobles, los corazones amantes del suelo de su patria y que como tales, pusieron todo su ardor y entusiasmo, todo su afecto y devoción en inculcar las enseñanzas y sabios consejos.

Hora es ya de que el nombre de mi biografiado salga a la luz y llegue a todas partes, con el fin de que pueda recoger el aplauso que de justicia se le debe. Este sabio y culto maestro, este mártir de la enseñanza, como podemos llamarlo después de sus grandes sacrificios y abnegaciones, después de las

muchas privaciones que proporciona la mal remunerada carrera del Magisterio, después de las penas y desvelos que le ha acarreado esa lucha sostenida con el niño, falto y desamparado como se veía de los medios más indispensables a la enseñanza, ese celo desplegado, esa constancia seguida en el correr de tantos años, sin que jamás le hayamos visto desalentado en su penosa misión, corresponden solo a un hombre de santa virtud, de elevadas miras, de vocación reconocida, corresponden solamente al maestro que todos conocéis y amais, este es don José Marcos Sagasti.

Yo no quiero, no puedo consentir y conmigo están todos sus discípulos, que el nombre de nuestro sabio maestro desaparezca en el vasto campo de la ingratitud y del olvido. De ahí que haya nacido la idea de dedicarle un modesto monumento. Digo modesto, porque por muy grande que éste sea, nunca podrá corresponder a los sublimes méritos de tan esclarecido pedagogo, de corazón bondadoso, de abnegación sin límites, de caridad inagotables, de fortaleza de espíritu, de instrucción vastísima. Quisiera esgrimir mi pluma con galanura de estilo, con abundancia de datos, con la exactitud y justicia que corresponden a tan distinguido maestro, pero no esperéis nada de este mi pobrísimo trabajo. Confío ante todo en la ayuda de Dios, en la cooperación de todos los salvaterranos y discípulos de nuestro querido maestro, para salir de tan apurado trance y poder de esta manera pagar con mi buena fe y mejores deseos, la deuda de gratitud que contraje desde niño al recibir de tan culto maestro las primeras letras, los primeros consejos, los primeros principios, el norte que sirve de guía a mi vida y hace que mis actos puedan ser juzgados favorablemente.

El Sr. Sagasti, como maestro de elevado espíritu cristiano, recogió aquel punto del Catecismo que se refiere a las Obras de misericordia y fijando su mirada en nuestro pueblo se dijo: «Enseñar al que no sabe.» ¡Magna y bienhechora misión la del que sabe cumplir estas palabras y salvar a la sociedad de

vivir en tinieblas, haciéndole que guste del alimento intelectual y moral! Todo esto supo cumplir nuestro maestro en su escuela, en aquel templo de ciencia y virtud, donde el niño recoge los primeros frutos de la enseñanza, para entrar más tarde como hombre en la vida social.

No he olvidado aquellos días en los que compartía con nosotros su vida, sus alegrías, sus ilusiones. Nosotros cuando fuimos niños llenamos la ambición y el ideal que animaban a nuestro maestro.

Cuando terminaban con una oración de gracias aquellas horas escolares y salíamos corriendo en busca de travesuras; cuando nuestra algarabía era cortada por la presencia de la figura respetable de nuestro maestro, que con humildad, con sonrisa de padre cariñoso le veíamos pasar a nuestro lado, no pensaba yo como pienso ahora, que después de tanta fatiga escolar se entregara nuevamente, en el seno de su familia, a más cavilaciones y desvelos, y que nuestros adelantos y cariños fueran su regocijo y contento, ni que su pensamiento se fijara en aquellos niños de su escuela que llegarían a ser honrados y buenos, llegarían a ser considerados y dignos de elogio al desempeñar su cometido en la vida social.

Nuestro gran maestro no en vano reflejó en el débil cerebro del niño las primeras luces que iluminaron su inteligencia predisponiéndola a pensar; para algo se elevó potente su voz de padre y de maestro entre aquellos muros de la escuela que tantas veces repitieron el eco de su ardorosa palabra recomendando honradez al niño; para algo enseñó y vimos cumplido con el ejemplo, que fuéramos amantes del trabajo, ley divina impuesta al hombre. Con estas y otras muchas virtudes que adornan a nuestro maestro, logró formar numerosas juventudes instruídas y honradas, que unas siguieron carreras brillantes y otras encontraron pronta colocación en oficinas o en talleres, y que hoy aunque muchos de ellos viven en apartadas regiones, se suman en espíritu al homenaje de su querido maestro.

El triunfo del Sr. Sagasti en la escuela, es el triunfo del trabajo perseverante; el premio a una labor acertadísima y penosa, imposible de realizar sin la posesión de un talento privilegiado y de una voluntad a prueba de tropiezos. Triunfó porque tenía fe en sí mismo, porque consumió en pro de la enseñanza toda una cantidad asombrosa de energías morales, intelectuales y físicas. Triunfó porque supo imponer su autoridad con dulzura y firmeza, constancia y dignidad; por eso las familias le entregaron con entera confianza la educación y el porvenir de sus hijos. Ante un ejemplo tan admirable se rinden hoy humildemente el respeto y admiración que ofrece la figura venerable de tan esclarecido maestro, lo mismo los altos que los bajos, los poderosos y los humildes, se rinden hoy ante tí (mi querido maestro), cerca de tres generaciones honradas, que pronto encontraron asilo y lugar en la sociedad, porque llevaron como credenciales tus santas doctrinas y valiosas enseñanzas.

Y para terminar este a modo de prólogo, dedico un recuerdo a su virtuosa y noble compañera y a sus ejemplares hijos que comparten el hogar con nuestro maestro, y le han acompañado en el largo y abnegado camino de su apostolado. Un recuerdo a esa esposa cristiana y caritativa, a esos hijos, mis amigos, de sentimientos generosos y nobles, a mis amigos cariñosos y buenos, que en momento de aflicción y amargura han sabido levantar el espíritu de su padre y de mi maestro, alentándole y fortificándole siempre con las virtudes cristianas en el escabroso camino de su vida; penoso sí, pero cierto por donde van los fuertes, los luchadores humanos que aspiran a vencer en ambas vidas, en esta fugaz y transitoria, en esta que es mentira, polvo y ambición, y en la otra que es verdad eterna, asiento y trono de justos, de almas templadas para la gloria divina.

No quiero olvidar tampoco a mi querido pueblo, que afectado en lo más hondo por los beneficios recibidos del Sr. Sagasti, no quiere figurar en la lista de pueblos ingratos, y se suma como pueblo

culto a grabar en su historia una página indeleble y magnífica, que pasará a la posteridad como ejemplo de las virtudes que guarda, diciendo y enseñando a todos, cómo se elevan los hombres cuando marchan en la vida guiados por anhelos de trabajo, con fe y desinterés. El pueblo de Salvatierra señala hoy en su historia con tan alto ejemplo, un día inolvidable, día que todos hemos anhelado, día de justicia. Con ese acto tan pláusible predica hoy, ante el mundo, el premio de los hombres buenos, y estimula a seguir las contrariedades de la lucha, pensando en que un solo día como hoy, indemniza de todos los dolores, de todas las tristezas que nos impone la vida.

A todos los que me han ayudado a completar estas notas biográficas, lo mismo que a los coadyutores del monumento que ha de perpetuar la memoria de nuestro maestro, les dedica la expresión más viva de agradecimiento

El Autor.

BIOGRAFÍA

DE

Don José Marcos Sagasti y Pérez de Mendiola
maestro que fué de Salvatierra (Alava)

Sus primeros pasos

EL día 7 de Octubre de 1839, nació mi biografiado en Ullívarri Arana, bello pueblecito de pintoresca situación topográfica, enclavado en la provincia de Alava, y perteneciente al Ayuntamiento de Alda.

Fueron sus padres D. Diego de Sagasti y doña Apolonia Pérez de Mendiola, humildes y honradísimos labradores, naturales y residentes en el indicado pueblo de Ullívarri, que si pequeño se nos presenta desde el punto de vista de su reducido vecindario, en cambio la honra y fama adquiridas por ser la cuna de uno de los maestros más ilustres y esclarecidos de la región, es tan grande, que se pierde en los dilatados espacios de una virtud, que solo el Sr. Sagasti supo conquistar en su vida ejemplarísima consagrada al servicio de las letras y del país que le vió nacer.

Sus padres tuvieron tres hijos y tres hijas, el primero de los cuales corresponde al nombre que lleva el que es objeto de esta biografía, al varón ilustre que, sin la vana y falsa ayuda del favoritismo,

supo llegar mediante su propio esfuerzo y reconocidos méritos, al pináculo de la gloria.

Desde sus más tiernos años despertóse en él una clara y fecunda inteligencia, acompañada de un gran amor por el estudio, cualidades ambas que pronto formaron la persona ilustre de tan esclarecido pedagogo en ciencia y virtud.

Aunque el estado económico de sus padres no les permitía hacer cualquier clase de gastos para llevar la mayor ilustración a su hijo, no obstó tal situación para que aquéllos se sacrificaran en la medida de sus fuerzas por el hijo que tales aficiones traía.

Los hábitos y ejemplo de sus padres le prepararon para recibir una educación esmerada, y más tarde encomendaron la parte moral y religiosa a D. José Pérez de Mendiola, tío del Sr. Sagasti, cura en aquel tiempo del indicado pueblo de Ullibarri, a cuya escuela mixta elemental incompleta, acudía el Sr. Sagasti con alguna irregularidad, porque las faenas agrícolas a que se dedicaban sus padres, necesitaban también de su ayuda.

A los doce años, su tío cura aconsejó a los padres que, vistos la aplicación y el talento de su sobrino, debía éste estudiar la gramática latina; y al efecto, el mismo tío dió principio a explicársela. Poco después quedaba vacante la plaza de maestro en el mismo pueblo, y el Ayuntamiento suplicó a aquel aventajado joven, que aunque carecía de título, era deseo unánime de aquella Corporación y del vecindario que se hiciera cargo de la escuela con carácter interino, hasta tanto no se proveyese en propiedad, como efectivamente sucedió al cabo de seis meses de servicios, terminados los cuales volvió el Sr. Sagasti a ocuparse de la gramática.

Careciendo sus padres de recursos para completar la carrera de su hijo, sucedió que hallándose vacante la escuela incompleta mixta de Atauri, en el Ayuntamiento de Arraya, con el haber anual de ciento setenta pesetas, la solicitó y obtuvo el señor Sagasti por tiempo de dos años. Visto por el pueblo su comportamiento, y finalizados que fueron los

dos años de servicio, determinó aumentarle la dotación en cuarenta pesetas más. El objeto principal de solicitar esta escuela, no fué otro que poder continuar por este medio el estudio de la gramática sin ser gravoso a sus padres, ya que al mismo tiempo encontró ayuda en el virtuosísimo cura del pueblo, el cual se comprometía a explicarle la gramática; pero tan halagüeño auspicio no pudo verse realizado porque al poco tiempo enfermó y murió aquel bondadoso Sacerdote.

Cumplía por aquel entonces el Sr. Sagasti la edad de catorce años, según se desprende del honroso certificado expedido y sellado por el Alcalde del citado Ayuntamiento de Arriaga, en el cual constan sus años de servicio desde el día 29 de Septiembre de 1853 hasta igual día del 1855.

Persistía el Sr. Sagasti en sus vivos deseos de continuar los conocimientos gramaticales, y hallándose vacante la escuela elemental incompleta de Onraita, con la dotación anual de doscientas pesetas, la solicitó y le fué concedida. Por lo que se deduce del meritorio certificado de intachable conducta, librado a favor del Sr. Sagasti por el Alcalde de Laminoria, desempeñó el cargo de maestro en dicha escuela desde el 30 de Septiembre de 1855 hasta igual día de 1857, y en ese tiempo pudo seguir el estudio de la gramática, mediante la explicación e interés tomado por el ilustrado y celosísimo beneficiado y cura párroco de Onraita, D. Francisco Arrieta.

Antes de hacerse la apertura del segundo año de la escuela, se reunieron los vecinos del indicado pueblo de Onraita, y por unanimidad, visto el celo e interés desarrollado por el Sr. Sagasti en favor de la escuela, acordaron aumentarle el sueldo en 40 pesetas, advirtiéndole que ningún maestro se había hecho acreedor a tanta dotación, ni a tanta estima por parte del vecindario. La fama de tan gran maestro llegó hasta los más apartados hogares y durante el tiempo que estuvo en Atauri y Onraita, fueron muchos los niños que desde diferentes lugares acudieron a su escuela. Terminado el tiempo de

compromiso en la escuela de este último pueblo, y deseoso el Sr. Sagasti de terminar el estudio de la gramática, se presentó a su tío D. José que a la sazón explicaba a otros estudiantes en San Vicente de Arana y después en Andollu, en cuyo último pueblo fué muy breve su estancia.

Al cabo de algún tiempo llegó a oídos del señor Sagasti la noticia de hallarse vacante una plaza de pasante en un colegio de Bilbao, establecido en la calle Ronda, número 3, por D. Alejandro Moronati, y habiendo solicitado el Sr. Sagasti dicha plaza, le fué concedida. Era este un colegio de pensionistas y semipensionistas, donde se cursaban las asignaturas elementales de niños y algunas de las superiores, teniendo además un profesor especial para los que deseaban adquirir alguna de las asignaturas de francés, dibujo o música. También actuaba como de profesor espiritual, en la parte religiosa, el cura párroco de San Antonio Abad, el cual acudía un día por mes, para preparar a los colegiales y hacer que recibieran dignamente los Sacramentos de la penitencia y comunión.

El Sr. Sagasti en su cargo de pasante percibía un trato igual al de los pensionistas por lo que respecta a la alimentación y limpieza de ropa, y como retribución mensual se le señaló diez pesetas que le eran entregadas de manos del señor Director. Esta retribución mensual fué elevándose a medida que transcurría el tiempo, y como se notara la fina y esmerada educación que adquirían los colegiales por la valiosa cooperación del Sr. Sagasti, llegó a alcanzar esta suma hasta veinte pesetas. Esta situación o posición, no llegó a satisfacer del todo al Sr. Sagasti, y en sus ardientes deseos de prestar mayores servicios a la sociedad, concibió la idea de estudiar la humilde pero honrosa carrera del Magisterio. Indicó su propósito al señor Director del colegio, el cual, vista su determinación resuelta, y temiendo perder uno de los mejores pasantes en honradez, laboriosidad, letras y educación, le propuso aumentarle proporcionalmente el sueldo; pero el Sr. Sagasti, con la mirada puesta en otro porve-

nir y abrigando fines altamente altruistas, dió las gracias al señor Director por su atención, determinando matricularse en la Escuela Normal Superior de Maestros de Vitoria, y estudiar las asignaturas correspondientes al primer curso.

Por la certificación laudatoria dada por el Director del citado colegio de Moronati, aparece el Sr. Sagasti desempeñando el cargo de pasante desde 1.º de Mayo de 1858 hasta el 31 de Agosto de 1860. Por lo tanto, fué matriculado en la Escuela Normal Superior de Maestros de Vitoria en el curso de 1860 a 1861.

El programa de estudio en el primer año comprendía las asignaturas siguientes:

Doctrina cristiana, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética y Educación.

Con gran calor y fe comenzó a vencer cuantas dificultades se le presentaban, y pronto dominó éste su primer año de carrera; a fin de curso se presentó a examen, y dió prueba de poseer una muy aguda inteligencia y haber estudiado a conciencia el programa, mereciendo que el Tribunal le calificara en todas las asignaturas con la nota de sobresaliente. Aunque no hubo premios hasta aquel curso en la Normal de Vitoria, el Claustro de Profesores, de acuerdo con la Superioridad, y a fin de estimular a los alumnos estableció dos premios de 25 pesetas y otros varios de 20 y 15 pesetas para distribuirlos entre los alumnos que más se distinguieran por su aprovechamiento y aplicación. Al año siguiente en la apertura del curso de 1861 a 1862, después de leída por el Director de la Escuela Normal don Benigno Lacunza, la Memoria relativa al primer curso; se distribuyeron los premios creados para este efecto, correspondiendo uno de 25 pesetas al Sr. Sagasti.

En el segundo año cursó las asignaturas de Historia Sagrada, Lectura, Escritura, Gramática, Geometría, Dibujo, Geografía, Historia y Agricultura. Examinado que fué a fin de curso de estas asignaturas, obtuvo en todas ellas la nota de Sobresaliente. Durante este curso sucedió que uno de los

Profesores de los que componían el Claustro de la Normal, cayó enfermo, y por tal causa se acordó que uno de los alumnos de los que cursaban tercer año fuese designado para explicar a los de segundo, y otro de los de segundo explicara a los de primero, recayendo esta última distinción en el Sr. Sagasti. El mismo procedimiento se siguió cuando por cualquier causa no podían los Profesores explicar su cátedra. Es de notar que en este segundo año no hubo premios, de lo contrario una vez más se hubieran señalado los méritos de tan distinguido alumno.

En posesión el Sr. Sagasti de todos los requisitos necesarios para aspirar al título de maestro elemental, solicitó el examen, y habiendo sido aprobado, le fué expedido el título, de orden de S. M. la Reina, por el Ministro de Fomento, el 23 de Octubre de 1862. Matriculado para cursar el tercer año de su carrera, y al verificarse la apertura de curso, leída que fué por el Director la Memoria relativa al curso anterior, pronunció éste ante numeroso público, estas tan señaladas palabras: «Merece particular mención el alumno D. José Marcos de Sagasti, que con un regular talento y una aplicación constante ha obtenido la nota de sobresaliente en todas las asignaturas que ha cursado.»

El programa del tercer curso abrazaba las siguientes materias: Religión, Lectura, Escritura, Gramática, Pedagogía, Algebra, Geometría, Dibujo, Geografía e Historia, conocimientos comunes de ciencias, industria, comercio y práctica de Agricultura.

A principios de Junio del siguiente año de 1863, fué examinado de todas estas asignaturas, habiendo obtenido la nota de sobresaliente en Religión, Lectura, Escritura, Gramática, Geografía, Historia y conocimientos comunes de Ciencias. En las restantes obtuvo la nota de bueno.

Mirando el medio de estimular nuevamente a los alumnos en este curso y sucesivos, el Claustro de profesores fijó un anuncio en la Escuela Normal para que los alumnos que en los exámenes ordina-

rios hubiesen llegado a alcanzar la nota de bueno, se encontrarán con derecho a aspirar mediante oposición a un premio en cada curso. Creyéndose el Sr. Sagasti entre éstos, se presentó al examen ante el Tribunal competente, el cual premió su brillante oposición con una medalla de plata y un diploma, cuyos objetos le fueron entregados en la solemne apertura del curso siguiente.

El Sr. Sagasti, maestro de Salvatierra

Formado que fué este sabio maestro, después de dejar en todos los Centros por donde pasó una brillante aureola de amistad, honradez, laboriosidad e inteligencia, pensó hacer oposiciones a una de las escuelas elementales completas de niños que en aquellos días se encontraban vacantes en los pueblos de Salvatierra, Llodio y Elciego, pertenecientes a la misma provincia.

Los ejercicios de oposición para estas escuelas debían verificarse el día 15 de Junio y siguientes de aquel año de 1863. Solicitó ser admitido al examen, y habiéndolo conseguido, realizó sus ejercicios a los ocho días después de verificados también los de la obtención del tercer premio del curso de su carrera.

El Ayuntamiento de Salvatierra, en el noble y plausible deseo de mejorar en lo posible la educación de la niñez, nombró una comisión compuesta del Alcalde, que por aquel tiempo lo era D. Juan Sesé y dos Concejales, D. Saturnino Vicuña y don Cesáreo Opacua, para que decidieran los precitados ejercicios de oposición. Formada por el Tribunal la oportuna lista de méritos, falló el segundo lugar en favor del Sr. Sagasti. Así consta en el certificado que por el Excmo. Sr. Gobernador de Alava se le facilitó. Formadas las ternas y remitidas al Rectorado de Valladolid, fué nombrado para la escuela de Salvatierra, D. Saturnino Medrano, que en la lista de méritos ocupó el número primero; pero habiéndola renunciado antes de tomar posesión, el Rectorado hizo el nombramiento conforme corres-

pondía, a favor del Sr. Sagasti, en cuya virtud se le extendió el título administrativo para que regentase la escuela de Salvatierra, con 900 pesetas de dotación fija, casa y 200 de retribución.

Mirando la manera de allegar recursos y seguir estudiando sin ser gravoso a sus padres, durante los dos últimos cursos, dió varias lecciones particulares después de asistir a las clases durante el día y haciendo el estudio por la noche.

Su antecesor D. Juan Gamboa, que regentó la escuela, dotada con 821 pesetas y 25 céntimos anuales, fué jubilado por el Ayuntamiento con 638 pesetas y 75 céntimos. Al posesionarse el Sr. Sagasti de la escuela de Salvatierra, la encontró en un estado verdaderamente deplorable; los niños rayaban en la mayor ignorancia, la escuela no reunía condiciones de ningún género, los padres demostraban mucha negligencia en el porvenir de sus hijos, aquello más que escuela parecía un lugar donde se rendía mofa y desprecio a la cultura e ilustración. El señor Sagasti puso a prueba su gigantesca voluntad y comenzó a ordenar aquel barullo escolar, captándose primero las simpatías del vecindario por su preclaro talento, y haciendo ver a las autoridades el remedio que se debía poner ante aquel estado de cosas y el negro porvenir de la enseñanza. Fué levantado con su delicado tacto, aquel decaído espíritu en bien del estudio; dedicó alguna cantidad a material, fué reponiendo en la escuela lo más indispensable y comenzó a trabajar sin descanso, no reparando en horas reglamentarias. La fama del nuevo maestro fué corriendo de boca en boca y las gentes hacían grandes elogios de sus condiciones morales y de los grandes progresos que sus discípulos realizaban.

Vió con gran satisfacción aumentada la matrícula de una manera sorprendente y no desperdiciaba ocasión para llevar a la escuela a todo el mundo, pobres y ricos, a fin de que vieran lo que allí se hacía, y de esta forma tuvo en cada visitante un entusiasta defensor del establecimiento y de quien tan sabiamente lo dirigía. Al Sr. Sagasti debe

el pueblo de Salvatierra el haber salvado cerca de tres generaciones de aquel analfabetismo en que iba cayendo, pues cuando entró en la escuela se daba el caso vergonzoso, de que solamente unos diez niños de las clases novena y décima sabían leer y escribir. En aquel centro sólo se respiraba un vaho de ignorancia y mala rutina. El Ayuntamiento encontró en el Sr. Sagasti el angel salvador de aquellas dormidas y abandonadas inteligencias, y guiado de muy buenos deseos, comenzó por ampliar los locales y corregir todo lo posible aquella abandonada parte intelectual. De acuerdo las autoridades de Salvatierra con la Junta provincial, determinaron que desde 1.º de Enero de 1864, se pusiera al Sr. Sagasti al frente de la escuela de niños, para desempeñar con carácter interino primeramente y en propiedad después, como así se hizo, tan pronto como se encontró el Sr. Sagasti en posesión de un título administrativo.

Como se deduce de lo anteriormente transcrito, desempeñó la escuela de Salvatierra primeramente con carácter interino y después en propiedad, desde 1.º de Enero de 1864 hasta el 31 de Marzo de 1906, en que cesó.

Día por día, semana por semana, ha venido a completar el Sr. Sagasti, 42 años y 3 meses de servicios, empleados en dar instrucción a los niños, sin que en esa larga vida del Magisterio haya dispuesto de quince días de vacaciones, de esparcimiento, de descanso a una fatiga corporal e intelectual tan penosa, capaz de ahogar por el tedio y fatiga escolar, la más robusta naturaleza y la más inquebrantable voluntad. Solo este mártir de la enseñanza, ha sido capaz de sostener tan grave peso, y aún en aquella estación en que la temporada veraniega le concedía unos días de asueto, le vemos a nuestro incansable maestro dedicado, entregado de lleno a las penalidades de su apostolado, y sobreponiendo a las comodidades y halagos propios, los desvelos y amores comunes del bienestar de un pueblo, franquea las puertas de su casa y abre nuevos libros y prepara nuevos alumnos que han de comenzar sus

estudios de segunda enseñanza en Institutos o Escuelas especiales. Aquí está reflejado ese don admirable de virtud, de altruismo, de bondad y de nobleza de sentimientos que tanto adornan al señor Sagasti.

El día 31 de Diciembre de 1864, cuando contaba 24 años de edad, contrajo matrimonio con la que hoy es su virtuosa y caritativa esposa, D.^a Lorenza Pérez de Landazábal y Uralde, que entonces contaba 19 años de edad, y de este modelo de matrimonio viven actualmente los hijos D. Alejandro, dignísimo capellán de las monjas Redentoristas, en Salvatierra; D. Cayo, virtuoso coadjutor en el pueblo de Araya; D. Pío, que desempeña el cargo de escribiente en la notaría de Salvatierra; D. Ramón, notable músico y organista del indicado pueblo de Salvatierra; D.^a Micaela, religiosa en Aranjuez; D.^a Luisa y D.^a Epifania, dedicadas a las labores domésticas.

Esta es la virtuosa y envidiable familia que este matrimonio ejemplar ha sabido formar, con una muy delicada educación.

Méritos contraídos por el señor Sagasti en la escuela de Salvatierra.

En el año 1864, la Junta de Instrucción pública de la provincia le concedió una medalla de plata en recompensa de su celo desplegado en pro de la enseñanza; y el Ayuntamiento y Junta local de Salvatierra animados de los mejores entusiasmos, en vista de los notables resultados obtenidos en los primeros exámenes después de un tan corto tiempo de preparación, desde Enero a Junio de aquel año, dispusieron que en la solemne distribución de premios, el Alcalde, D. Juan Sesé, después de pronunciar un pequeño discurso, le hiciera entrega al Sr. Sagasti, en presencia de todos los niños, de la citada medalla, como en efecto se hizo.

Cuando el señor Inspector provincial giró su visita ordinaria a esta escuela, en 1865, al observar

un aumento excesivo de matrícula para tan reducido local, aconsejó al Ayuntamiento y Junta local, que convenía agregar un ayudante y habilitarle una pequeña antesala, con el objeto de instruir a los párvulos de 3 a 6 años. Así convinieron ambas Corporaciones, y decidieron que la plaza de pasante podían desempeñarla los discípulos más aventajados, mediante una pequeña retribución de 125 pesetas anuales.

Verificados algunos nombramientos de alumnos, ayudantes, se observó que para ser de alguna utilidad tal determinación, debían tener por lo menos 12 o 14 años, pues pasando de esta edad no podrían continuar con tan mezquina retribución y abandonarían el servicio para dedicarse bien a las artes u otra clase de estudios. Mirando la manera de establecer mayor seguridad y en el deseo de que la numerosa escuela contase con ayudantes de mayores conocimientos e instructores de valía para su clase, determinó el Sr. Sagasti elegir para el desempeño de estos cargos a aquellos alumnos de mayores aptitudes para el Magisterio; pero que por escasez de recursos pecuniarios no podían cursar sus estudios en la Escuela Normal. A este objeto eligió dos; D. Alejo Quintana, natural de *Alangüa*, aneja de Salvatierra, que fué nombrado como modelo de instructores, y D. Félix Arano, natural de la misma villa, como ayudante, que fué retribuido con las 125 pesetas anuales y en nuestros días presta sus servicios como maestro de las escuelas Viteri de Mondragón (Guipúzcoa), en cuya localidad es muy apreciado por su ilustración, honradez, laboriosidad y bondad de carácter. Estos dos aprovechados alumnos terminaron los programas de la escuela con brillantes notas, siendo al mismo tiempo de conducta ejemplar. Más tarde, ambos aprovechados alumnos, comenzaron a estudiar juntos las asignaturas de primer curso para maestros de primera enseñanza, en el año 1869.

Desde este tiempo hasta que el Sr. Sagasti cesó en la dirección de la escuela, que, según hemos indicado, fué el 31 de Marzo de 1906, dedicó hora y

media diaria, antes y después de sus clases generales, a la preparación de todas las asignaturas que comprendían los programas de las escuelas Normales elementales y superiores. El fin que se proponía con esto, no fué otro que el preparar a aquellos alumnos que manifestaban deseos de seguir la carrera del Magisterio y cuyos padres carecían de recursos para completarles la carrera. Ejemplo admirable de elevados sentimientos, de alteza de miras y de caridad, es el que aquí nos ofrece el Sr. Sagasti. El único interés, la única retribución que perseguía por tan penosa como meritoria obra, no fué otra que la propia satisfacción de ver a sus alumnos en posesión de un risueño porvenir, el de verlos honrados, laboriosos, intruídos y religiosos.

Llegado el tiempo de los exámenes, se presentaban ante el Tribunal formado en la Escuela Normal de Vitoria, y allí verificaban sus ejercicios, de donde una vez sabido el resultado, volvían a sus casas para continuar estudiando hasta ver realizados sus planes de hallarse en posesión del título elemental o superior, sin necesidad de salir fuera de sus casas a ningún centro de instrucción.

Durante la última guerra civil, no se suspendieron las clases generales ni particulares, siendo bastante mayor el número de alumnos por el contingente de forasteros que acudieron a instruirse; pero no se celebraron exámenes generales hasta que se terminó la citada guerra.

Por disposición de la Junta provincial de Instrucción pública y en conformidad con el artículo 20 de la Real orden de 9 de Octubre de 1866, el maestro de primera enseñanza de Chinchetru acudió en los meses de Julio y Agosto por los años 1867 a 1868, a las clases generales de la escuela de Salvatierra, a fin de practicar los métodos de enseñanza en aquellas materias en que se encontraba más atrasado.

Grandes e innumerables eran los méritos y alabanzas que por todas partes se hacían del señor Sagasti, y señalados los triunfos que iba sumando a su brillante carrera; por lo tanto, la Junta pro-

vincial de primera enseñanza de Alava, le comunicó por medio de oficio lo que el Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública, con fecha 5 de Octubre, le mandaba saber; «S. A. el Regente del Reino se ha servido disponer se haga especial moción en la *Gaceta de Madrid*, de los maestros de primera enseñanza designados por esa Junta como de mérito sobresaliente entre los de esa provincia, a fin de que les sirva de recomendación eficaz en su carrera; debiendo V. S. comunicárselo a los interesados que al margen se expresan, correspondientes a esa localidad para su conocimiento y satisfacción.—Lo que de orden de S. A. comunicada por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento lo participo a V. S. para los efectos oportunos.» Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde a Ud. muchos años. Vitoria 4 de Noviembre de 1889.—El Presidente, Francisco María de Mendieta.—Sr. D. Marcos Sagasti, maestro de primera enseñanza de Salvatierra.»

Los maestros de primera enseñanza designados por la Junta de Alava como de mérito sobresaliente, además del Sr. Sagasti, fueron D. Cipriano Gudell, maestro de Laguardia y D. Nicolás Zuazo, maestro de párvulos de Vitoria. En el año 1883, el Alcalde de Salvatierra, en una moción presentada al Ayuntamiento decía: «Vistos los buenos resultados obtenidos en la primera enseñanza, opino que debemos hacer uso de la facultad que nos concede la ley en este asunto, aumentando al maestro D. Marcos Sagasti, su sueldo personal en doscientas setenta y cinco pesetas anuales desde el primer trimestre, dando de este modo en nombre y representación de la villa, una muestra de agradecimiento al que en beneficio de la juventud ha sacrificado los mejores días de su vida, concediéndole siquiera lo correspondiente a un ascenso de los varios que ha podido tener. En este supuesto de que el Ayuntamiento a quien tengo la honra de presidir opine del mismo modo que yo, debe consignarse este hecho en el libro de actas, remitiendo copia o traslado al Excmo. Sr. Gobernador civil de Alava, para los

fines oportunos. Salvatierra 2 de Junio de 1883.— Félix de Villarreal.»—El Ayuntamiento, enterado con satisfacción de la moción precedente, y manifestando todos y cada uno de los Concejales hacerla suya en particular, acordó por unanimidad elevarla a decreto, ordenando que del capítulo de imprevistos se le satisfaga la cantidad de doscientas setenta y cinco pesetas en el próximo ejercicio, debiendo constar en los sucesivos, en el capítulo y artículo correspondiente del presupuesto ordinario, significando además al señor maestro, D. Marcos Sagasti, lo altamente satisfecho que se encuentra el vecindario todo, por su singular y brillante comportamiento, y que el voto general de gracias y confianza que hoy tiene la honra de tributarle, supla a la insignificante cantidad con que se le remuneran sus bien reconocidos méritos, toda vez que el triste estado de las arcas municipales no permite remunerarle cual se debiera y quisiera. Dios guarde a V. muchos años. Salvatierra 16 de Junio de 1883.— Félix de Villarreal.—Sr. D. Marcos Sagasti, maestro de instrucción primaria de la villa de Salvatierra.

Formadó el escalafón de maestros de esta provincia en el año 1884, por la Junta de Instrucción pública, y conforme a la clasificación hecha por este cuerpo de provincia, y en virtud de los antecedentes que arrojaba el expediente personal del Sr. Sagasti, resultó hallarse comprendido en la segunda clase, ocupando el número uno en la escala de méritos, debiendo por este concepto percibir un sobresueldo anual de setenta y cinco pesetas con cargo al presupuesto provincial. En dicha clase y escala, cobrando de la Excm. Diputación el sobresueldo correspondiente continuó hasta el año 1889 en que la Junta de Instrucción pública de Alava, atendiendo a las circunstancias que concurrían en el Sr. Sagasti, lo incluyó en la clase primera y número primero del escalafón, por orden de mérito, a tenor de lo que determinan los artículos 196 y 197 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, con derecho a percibir desde el primero de Julio de 1889, el aumento

gradual de sueldo de ciento veinticinco pesetas anuales, sobre el que correspondía a la escuela que desempeñaba. Por lo tanto, y con arreglo a lo prevenido en la disposición segunda de la Instrucción de 28 de Noviembre de 1851, expidió al Sr. Sagasti el correspondiente título. En esta clase y categoría, después de cumplir lo prevenido por la ley, continuó hasta que cesó el 31 de Marzo de 1906, por haber sido jubilado por edad.

En 1867 la Junta provincial por medio de oficio, dió un voto de gracias al Sr. Sagasti por el estado satisfactorio y floreciente en que se encontraba su escuela, según se desprendía del acta de los exámenes de niños, del 23 de Junio del mismo año, donde se dejaba sentir el celo, interés y buena inteligencia que desplegaba en la enseñanza; y que aquella manifestación de aprecio con que le honraba la Junta, le sirviera para en adelante un mérito más en la delicada y difícil misión a que venía entregado con tanto ardor como constancia, en bien de la juventud. En los años 1881, 1884, 1889 y 1902, a consecuencia de los partes dados por los Sres. Inspectores del ramo, recibió otros tantos oficios laudatorios y votos de gracias de la Junta provincial, con el fin de que sirvieran de otros tantos méritos en su carrera, prometiendo al mismo tiempo al Sr. Sagasti que al premiarle de este modo, se comunicaría al Ilmo. Sr. Rector de aquel distrito universitario a los efectos del Real decreto de 23 de Febrero de 1883.

A petición del Sr. Sagasti, el Presidente de la Junta local le facilitó un certificado que al pié de la letra dice: «D. Epifaneo Ibáñez, Alcalde Constitucional de la villa de Salvatierra.— Certifico: Que en el libro de actas de exámenes y acuerdos tomados por la Junta de Instrucción primaria de esta villa, aparece uno en la sesión de 24 de Septiembre de 1867 del tenor siguiente: Seguidamente y por unanimidad se acordó que en vista de los resultados obtenidos en la escuela de niños en los últimos exámenes y vistos también los informes del señor Inspector que manifestó los adelantos que en

todas las asignaturas notaba, se diese en nombre de la Junta al profesor D. Marcos Sagasti una gratificación que consistiera en un objeto de utilidad en su profesión, y el señor Presidente quedó encargado de hacerlo. Y que dicho señor Presidente en descargo de su cometido le entregó al señor maestro una esfera armilar y un globo terrestre.—Y que así bien por igual concepto e igual acuerdo se le obsequió al siguiente año con un mapa mural de España y Portugal.—Y para los efectos oportunos a petición del interesado firmo la presente en Salvatierra a 28 de Enero de 1880.—Hay un sello que dice: Alcaldía Constitucional de la N. y L. Villa de Salvatierra.—Epifaneo Ibáñez.»

A consecuencia de las actas municipales y de inspección, la Junta local de primera enseñanza de Salvatierra, con el fin de premiar tantos desvelos gastados en la educación de la niñez, acordó formar un expediente que informado favorablemente por la Junta provincial de Alava y el Rectorado, pasó a la Dirección y cuyo contenido es el siguiente.—Dirección general de Instrucción pública.—Primera enseñanza.—El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, con esta fecha dice al señor Ministro de Estado lo siguiente: Excmo. Sr.: Visto el expediente incoado por la Junta local de 1.^a enseñanza de Salvatierra (Alava) para que se conceda un premio al maestro D. Marcos Sagasti y Mendiola, oído el Consejo de Instrucción pública y de conformidad con su dictamen, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino se ha servido disponer que se signifique al interesado para la concesión por el Ministerio del digno cargo de V. E. de la Cruz de Isabel la Católica libre de gastos. Lo que traslado a V. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. muchos años. El Director general.—Sr. D. Marcos Sagasti y Mendiola.

En su consecuencia, recibió el Sr. Sagasti la siguiente comunicación.—Ministerio de Estado.—Ordenes.—El Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino se ha dignado conceder a V. la gracia de que pueda expedírsele el título de

Caballero de Isabel la Católica, libre de gastos, cuya cruz le fué otorgada el 4 de Febrero de 1893, a pesar de haber transcurrido el plazo señalado al efecto.—De Real orden comunicada por el señor Ministro de Estado lo digo a V. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. muchos años. Madrid 31 de Agosto de 1901. El Subsecretario, S. Pérez Caballero.—D. Marcos Sagasti y Pérez.

En virtud de los precedentes documentos, le fué expedido el correspondiente título cuya copia es la siguiente: Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad Doña María Cristina, Reina Regente.—Por cuanto queriendo dar una prueba de mi Real aprecio a vos D. Marcos Sagasti y Pérez de Mendiola, he tenido a bien nombraros por Mi Decreto de diez y seis del actual, Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, libre de gastos con arreglo a la Ley de presupuestos de mil ochocientos cincuenta y nueve. Por tanto os concedo los honores, distinciones y uso de las insignias que os corresponden al tenor de los Estatutos, confiando por las cualidades que os distinguen en que os esmeraréis en contribuir al mayor lustre de la orden. Y de este título refrendado por el Secretario de la orden y firmado por el Gran Canciller, se tomará razón en la contaduría de la misma. Dado en San Sebastián a veintidós de Septiembre de mil novecientos uno.—Yo la Reina Regente.—Yo don Emilio Heredia y Livermore, Ministro, Secretario de esta Real orden, lo hice extender por su mandato.—Por el Gran Canciller.—El Marqués de Alcañices.—Federico Huesca.—A. de Castro y Casalliz: Título de Caballero de la orden española de Isabel la Católica a favor de D. Marcos Sagasti y Pérez de Mendiola.

Habiendo sido designado el Sr. Sagasti en unión de otros dos maestros para asistir como Delegado a la Asamblea pedagógica y Exposición escolar en 1894, recibió aquél, con tal motivo, el certificado siguiente: «D. Samuel Agrelo, Secretario de la Co-

misión organizadora de la Asamblea y Exposición escolar celebradas en esta ciudad, certifico: Que D. Marcos Sagasti, maestro de 1.^a enseñanza de Salvatierra, ha presentado a la Exposición escolar celebrada en esta capital el 18 de Septiembre del corriente año, varios trabajos escolares ejecutados por los niños. Y para que pueda surtir los efectos prevenidos en la regla novena de la orden de la Dirección general de Instrucción pública de 31 de Mayo último y hacerlo constar donde convenga, libro la presente autorizada con el visto bueno del Presidente de la Asamblea y el sello de la Comisión organizadora.—Vitoria a 20 de Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro.—V.^o B.^o El Presidente, P. O. Aurelio López.—El Secretario, Samuel Agrelo.—Hay un sello que dice: Comisión organizadora de la Asamblea y Exposición escolar de Vitoria.»

A raíz de celebrada la indicada Asamblea pedagógica, recibió el Sr. Sagasti la comunicación siguiente: «Dirección general de Instrucción pública. 1.^a enseñanza.—El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me dice con esta fecha lo que sigue: Ilmo. Sr.—S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer se den las gracias a los maestros delegados que han concurrido a la Asamblea pedagógica de Vitoria.—Lo que traslado a V. para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde a V. muchos años. Madrid 28 de Septiembre de 1894.—El Director general, Eduardo Vicenti.—Sr. D. Marcos Sagasti, maestro de Salvatierra.»

Sin contar con los elogios extraoficiales que se refieren a particulares que tienen en gran estima los méritos del Sr. Sagasti, me limito a dejar señalados únicamente los oficiales que en su carrera del Magisterio enaltecieron la figura de tan insigne pedagogo.

El entusiasta y erudito escritor alavés D. Ricardo Becerro de Bengoa, cuya pluma fué bien conocida tanto por el gracejo y estilo jocoso de sus cuentos, como por sus escritos enérgicos, ardorosos y llenos

de fe en aquellos días aciagos para el desgraciado pueblo vasco, despojado como se veía de su vieja libertad por inícuca y fatídica ley; la pluma de tan ilustre patricio, como digo, también supo tributar justas alabanzas al genio, a la perseverancia, ilustración y demás bellas cualidades de nuestro digno maestro el Sr. Sagasti. El Sr. Becerro de Bengoa, en una visita que hizo a la villa de Salvatierra el día 8 de Agosto de 1879, escribió un artículo en la Revista de las Provincias Euskaras, tomo 111, número 4, páginas del 97 al 120, lo que sigue: «Encontré a la villa de enhorabuena con el maestro que tiene. Si la regeneración de nuestra patria ha de salir de la escuela, la antigua Agurain (nombre que correspondió antiguamente al pueblo de Salvatierra), la pacífica Salvatierra, está dando ya con abundancia su contingente de hijos regenerados. Aquella es una escuela modelo; aquellos niños que solicitan de sus madres con insistencia todas las mañanas que los avisen pronto para ir a la escuela, tienen todos los conocimientos de muchos de nuestros maestros bachilleres, y tanto en el ingreso de la segunda enseñanza como en la carrera del Magisterio como en el comercio, se distinguen y brillan en primera línea. Asistí con el corazón lleno de gozo al acto de los exámenes, verdadera fiesta, humilde en las apariencias, pero superior a todas las que la villa pueda celebrar por su alta y significativa transcendencia. Desde aquí envió a Salvatierra mis plácemes y al ensusiasta maestro *D. Marcos Sagasti*, mi felicitación más cumplida. Con el más cariñoso trato atrae a los niños; con su excelente método los educa admirablemente. Los niños de la escuela de Salvatierra, pueden ir de consumados pendolistas a cualquier escritorio, y esto no es más que uno de sus más sencillos conocimientos.

Aquí tenemos descrita la vida profesional del Sr. Sagasti en lo poco que su reconocida modestia y mi gran insuficiencia permiten extendernos. Nada digo de esa vida ejemplarísima y caballeresca que tan admirable maestro ha seguido ante Dios, ante los amigos, ante la familia y ante la humanidad.

Triunfó en todos los órdenes de la vida, mas su triunfo no le envanece; sigue siendo el hombre modesto y afable, el amigo cariñoso, el maestro bueno, el trabajador incansable. Sabemos que su característica modestia se verá herida si se le dedica cualquier elogio a su persona, mejor dicho a sus méritos; pero por encima de todo esto se levanta un pueblo justo y agradecido para decirle: Formaste hijos honrados, diste hombres ilustres a la sociedad y ciudadanos útiles para la Patria; por eso eres acreedor al respeto y veneración, al homenaje sencillo que te ofrecemos.

El trabajo constante y pesado que se impuso en su vida por el bien de la juventud, no le impide dedicarse también a su familia para educarla, para amarla con la delicadeza de sentimientos que en sus acciones ostenta, y a su afición favorita que es la huerta. Con su labor educativa ha logrado ver a sus hijos honrados y estimadísimos por todos, ocuparon puestos dignos en la carrera eclesiástica y civil. Dios, al procurarle esas grandes satisfacciones, ha querido premiar una vida de abnegación y trabajo inteligente de que hay pocos ejemplos en la sociedad actual, ya que se considera el trabajo como imposición deshonrosa. El Sr. Sagasti trabajó mucho y bien, reflejando exactamente las tradiciones de honradez y laboriosidad, que heredara, en su amado suelo alavés con el ejemplo de sus antepasados. Fué también fiel guardador de las costumbres sanas de su país, y muchas veces fueron predicadas por él en bien de la moral de nuestro pueblo. Amó las instituciones venerandas que reinaron en su pueblo, aquel glorioso pasado de nuestra historia que debe vivir eternamente en el corazón del patriota, puesto que de dignidad y justicia se trata.

El Sr. Sagasti fué siempre un carácter, y jamás tuvo otra mira que el exacto cumplimiento de su deber para con Dios y con la sociedad, y lo hizo de suerte que cumplió con todos. Su fama no solo llegó a extenderse por toda la región, sino que traspasando sus límites, atrajo a escuchar sus sabias lecciones, a niños y hombres de todas las clases sociales

de fuera de su país. El poder magnético, la fuerza atractiva de tan culto y prodigioso maestro, residía en su virtud intachable, en sus sanos consejos, en sus buenas doctrinas, en sus profundos conocimientos, en una palabra, en su incomparable educación. Así se comportó este gran hombre sobre el que hoy se fija toda nuestra atención para admirarle.

Cuando le alcanzó la edad de su jubilación, solicitó del digno Secretario del Ayuntamiento de Salvatierra, un certificado que, extractado, es como sigue:

«D. Fortunato Grandes y Garrido, Secretario del Ayuntamiento de esta N. y L. villa de Salvatierra (Alava). Certifico: que según resulta de los documentos y antecedentes obrantes en estas oficinas, D. Marcos Sagasti y Pérez de Mendiola, de sesenta y seis años de edad, casado, maestro de la escuela completa de niños de esta villa, de la que es vecino, ha estado al frente de dicha escuela desde el 1.º de Enero de 1864, en virtud de nombramiento, desde cuya fecha ha desempeñado el cargo referido sin interrupción hasta el presente, a completa satisfacción de sus superiores y del Ayuntamiento, según se hace constar expresamente en los libros de actas y en el de inspección, de los que resulta desde 1865 a la fecha, que se observaron adelantos y resultados superiores; quedar sumamente satisfecho del estado en que ha encontrado la enseñanza, que la escuela a cargo de D. Marcos Sagasti la encontró en un estado tan satisfactorio que no deja nada que desear, merced al celo e inteligencia del maestro; haber visto con sumo agrado el acierto con que dirige el mencionado profesor la escuela cuyo efecto produce el orden, disciplina y satisfactorios resultados observados por la inspección, que cada vez encuentra más acertada y rigurosamente dirigida la escuela, debido a la perseverancia de su maestro, poniéndole como modelo en su clase y como digno de que la Superioridad premie de algún modo la laboriosidad del citado profesor, consiguiendo con gusto, los Inspectores de primera enseñanza, que han observado excelentes resultados en

todas y cada una de las enseñanzas de la escuela, no solamente en las asignaturas del grado elemental sino en algunas del grado superior, por lo que felicitó el último de dichos señores Inspectores, el año 1902, al Sr. Sagasti, al vecindario y Autoridades, por tener un excelente maestro, celoso en el cumplimiento de su deber, y haber proporcionado, difundido la educación e instrucción a más de una generación en los treinta y ocho años que lleva al frente de la escuela de esta villa; para que conste a petición del interesado, expido la presente en Salvatierra a diez y seis de Diciembre de mil novecientos cinco.—V.º B.º—El Alcalde, Garagalza.—Fortunato Grandes.—Hay un sello que dice. Alcaldía constitucional de Salvatierra.»

Como final a los rasgos biográficos, que anoto, de la persona del Sr. Sagasti, voy a exponer también dos actos loables, realizados por dos hijos amantes del pueblo de Salvatierra:

En 1860, D. Simón Martínez Abad, natural, como digo, de Salvatierra y residente en Madrid, juntamente con D. Ambrosio Gordoá, su pariente y también de la indicada villa de Salvatierra, pero residente en Vitoria, se presentaron al Sr. Sagasti para que verbalmente les manifestara la cantidad que anualmente percibían los maestros de niños y niñas como dotación fija, cuánto en concepto de retribuciones, y cuánto presupuestaba el Ayuntamiento anualmente para premiar a los niños y niñas como consecuencia de los exámenes. Habiendo satisfecho sus deseos, D. Simón, al fallecer en Madrid, el siete de Julio de mil ochocientos sesenta y seis, bajo testamento que el año anterior había otorgado en Madrid, legó al Ayuntamiento de Salvatierra la cantidad de treinta y dos mil quinientas pesetas al cuatro por ciento, para que sus intereses se distribuyan a perpetuidad con intervención del señor Cura párroco de la Iglesia de Santa María y en su defecto el de San Juan, ambas parroquias de la villa de Salvatierra, entre el maestro de niños y maestra de niñas, organista, compra de libros para premiar a los niños y niñas que más se distinguieran



por su aplicación, y trescientas pesetas para los pobres de Salvatierra, encargando a los maestros y organista que hicieran celebrar una misa en la parroquia de Santa María el último día de cada año en sufragio de las almas del testador y su difunta esposa. Recibida por el Ayuntamiento la lámina de las treinta y dos mil quinientas pesetas legada por D. Simón, el interés de mil trescientas pesetas, deducidas las trescientas para los pobres, se repartió por iguales partes de a doscientas cincuenta pesetas anuales, entre los maestros y organista, íntegras en los primeros años y después con el descuento del veinte por ciento sobre la deuda del Estado. Posteriormente falleció D. Ambrosio Gordo, soltero, legando en su testamento trece mil pesetas para reparar el templo de Santa María y cinco mil pesetas para el santo Hospital de la villa de Salvatierra.

Bien merece vivir en la mente de los salvaterranos los nombres de estos dos grandes bienhechores.

Y termino esta biografía hablando de la jubilación por edad del Sr. Sagasti. Examinado el expediente y cumplidos los requisitos prevenidos en la Ley de 16 de Julio de 1887. S. M. el Rey (q. D. g.) tuvo a bien conceder al interesado la jubilación con el haber que por clasificación le correspondía, y la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, en sesión celebrada en primero de Marzo de mil novecientos seis, cumplidas en todas sus partes la tramitación y fórmulas legales, acordó clasificarle con los ochenta céntimos de su haber anual y siendo este importante mil veinticinco pesetas, le corresponden ochocientos veinte pesetas anuales de jubilación.

En los 42 años y 3 meses que sin interrupción ha estado el Sr. Sagasti al frente de la escuela, ha tenido matriculados próximamente dos mil alumnos, gran parte de ellos procedentes de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Burgos y Logroño, para cuya instrucción empleó el Sr. Sagasti, en el mismo salón de clases generales y particulares, por término medio, diez horas diarias.

¡Loor y gloria a los hombres que como el señor Sagasti han consagrado la vida al mayor bien de Dios y de la sociedad! No todos sabemos cumplir con nuestro deber y cuantas veces en ese paso difícil de la vida tropezamos con la política, con la ambición y demás flaquezas que desvían los sentimientos nobles, la rectitud de espíritu para olvidar la verdad y la justicia.

En esta rectitud, y buscando siempre el bien general, supo mantenerse nuestro querido maestro, empleando su actividad y sus fuerzas, las energías de su espíritu y los impulsos de su corazón, en aquel centro de sus amores, donde se formaban los hombres buenos y estudiosos, en aquella escuela donde los niños encontraban un maestro inteligente y un padre cariñoso, pródigo en sanos consejos; y aunque hoy parece vive este insigne maestro descansando en el seno de su familia y entretenido en sus aficiones o prácticas de consumado horticultor, no por eso deja de fijar su mirada en la escuela y piensa en sus juventudes educadas, no olvida que la escuela debe absorber toda la atención de los pueblos, si quieren estos ser cultos y dichosos.

Uno de los mejores homenajes que podemos dedicar a nuestro querido maestro, es ser fieles imitadores de su ejemplar vida, y no olvidar jamás que su constancia, trabajo, educación, ciencia y virtud, han dado sobre todo al pueblo de Salvatierra, hombres honrados, instruidos y buenos.

Epílogo

POR fortuna la idea de erigir un monumento a nuestro eximio maestro, D. Marcos Sagasti, ha tenido su confirmación plena, viéndose coronada por el éxito más lisonjero.

El hombre que sin vanidad, sin codicia, sin egoísmo, sin descreimiento, el hombre de conciencia recta y justa, de corazón magnánimo, de sencillez y pureza de miras, que siempre supo hacer honor a su clase, que ni a sí mismo ni a los demás mintió nunca, que no quiso sacrificar su dignidad y sentimientos en el altar de la adulación ni de la envidia, que el deber y sólo el deber fué como el pedestal donde asentó todos sus actos, caminando siempre con paso firme y frente serena por la senda que esas mismas convicciones le trazaron, bien merece ese recuerdo de sus discípulos agradecidos, juntamente con la admiración y el respeto de todos los seres honrados.

Pero si a ese mismo respeto y admiración, nosotros, sus discípulos, sabemos unir, conservar y sobre todo practicar todos aquellos buenos consejos, todas aquellas sabias enseñanzas, que con amor paternal fué grabando constantemente en nuestros corazones e inteligencias y que forman el máspreciado tesoro a que podemos aspirar, será la mejor manera de honrar a ese grande hombre y a ese insigne maestro.

Luis Azcárraga

*La publicación de esta biografía se acordó
por la Excm. Diputación provincial de Alava,
en homenaje al eximio maestro alavés.*

Vitoria 20 de Mayo de 1916.

El Presidente en funciones,

Miguel Izquierdo

